



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA								
DESCRIPCIÓN:								
AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE UNA OBRA NUEVA.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS 86, 87 FRACCION V, 96 SEXIES, LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 143 FRACCION I, ARTICULO 144 FRACCION I A, B, C, D, E, F, G DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIO; S, 5.5, 5.6, 5.10 FRACCION VI, 18.3,18.6, 18.20 FRACCION I, 18.21, DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTICULO 79 FRACCION XII INCISO a) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			PRARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA OBRA NUEVA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SE REALIZA INSPECCIÓN FÍSICA AL PREDIO					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- FORMATO DE SOLICITUD				SI	0	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULOS 18.20 FRACCION I, ARTICULO 18.21.  LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION OBRA NUEVA		
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD				NO	1			
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURIDICA DEL SOLICITANTE				NO	1			
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)				NO	1			
5.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL				NO	1			
6.- LICENCIA DE USO DE SUELO (VIGENTE)				NO	1			
7.- PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, INSTALACIONES HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTICOS Y ESPECIALES (FIRMADOS POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA)				SI	2			
8.- CEDULA PROFECIONAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA				NO	1			
9.- BITACORA DE OBRA				SI	1			
10.- IMAGEN SATELITAL				SI	1			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	<p>CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULOS 18.20 FRACCION I, ARTICULO 18.21,</p> <p>LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION OBRA NUEVA</p>
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1	
3.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL	NO	1	
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	NO	1	
5.- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	NO	1	
6.- LICENCIA DE USO DE SUELO (VIGENTE)	NO	1	
7.- PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, INSTALACIONES HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTICOS Y ESPECIALES (FIRMADOS POR DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA)	SI	2	
8.- CEDULA PROFECIONAL DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	NO	1	
9 BITACORA DE OBRA	SI	1	
10.- IMAGEN SATELITAL	SI	1	
<b>PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA</b>	10 DIAS HABILES		
<b>COSTO:</b>	<p>VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PROGRESIVA (\$ 5.187) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p> <p>VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (\$ 10.37) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p> <p>VIVIENDA POPULAR (\$ 31.12) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p> <p>VIVIENDA MEDIA (\$ 36.31) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p> <p>VIVIENDA RESIDENCIAL (\$ 61.21 POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p> <p>VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA (\$ 69.51 POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION</p>	<p><b>Fundamento Jurídico</b></p> <p>ARTICULO 143 FRACCION I, ARTICULO 144 FRACCION I A, B, C, D, E, F, G DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS</p>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

EDIFICACIONES MERCANTILES (\$ 50.83) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE XALATLACO		DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZALEZ	
DOMICILIO:	CALLE: AV. 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XALATLACO
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?		
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER NOTARIAL		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRAMITE SE PUEDE HACER EN LINEA?		
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR EN LINEA, EL TRAMITE DEBE SER PRESENCIAL		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?		
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECÓGER EL DOCUMENTO		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
<b>LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA</b>			

ELABORÓ:  L.C.YENDID NAJERA SILVA AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS Y D. U.	VISTO BUENO:  ING. ARO. EDUARDO FLORENTINO G. DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y D.U.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  28 / 02 / 2023.
---	---	--